

Anexo 16/06/2026**Carta de presentación persona jurídica**

Medellín, 16/06/2026

Señores
Universidad de Antioquia
Medellín, Antioquia

Referencia	<i>Invitación a cotizar FEN017-2026</i>
Asunto	Presentación de la propuesta y declaraciones bajo juramento persona jurídica
EL PROPONENTE	ERA ELECTRONICA SAS
N.I.T.	890.941.592-5
Representante Legal	Hector Jose Hoyos Echavarria
Cédula Ciudadanía	70.564.236
Dirección y teléfonos	Calle 49 A No. 81-59 tel: 6044447722 ext 108
e-mail para notificaciones electrónicas	acomercial@eraelectronica.com

El suscrito, arriba identificado, en calidad de representante legal de la persona jurídica mencionada, bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con mi firma,

DECLARO QUE:

1. Conozco, he leído y comprendo los Términos de Referencia y los anexos.
2. Asumo, como propios, los errores u omisiones en que incurramos, por una inadecuada interpretación o una imprecisa comprensión de los términos de referencia.
3. No tengo observaciones, ni objeciones ni aclaraciones para presentar a los Términos de Referencia.
4. Informaré cualquier cambio de domicilio social durante la vigencia del Proceso de Contratación.
5. Ni yo, ni los socios o accionistas de la empresa que represento, estamos incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional y en la ley.
6. Ni yo ni los socios o accionistas de la empresa que represento, tenemos conflictos de interés, según el Acuerdo Superior 395 de 2011 de la Universidad de Antioquia, para presentar la propuesta ni para contratar.
7. Tengo capacidad jurídica para presentar la Propuesta Comercial y celebrar el contrato resultante del Proceso de Contratación, en caso que nos sea adjudicado.

ERA ELECTRONICA S.A.S

Nit.: 890.941.592-5 Tel.: 444 77 22 Cel: 3136466293 Dir.: Calle 49 A No. 81-59 Medellín – Colombia. www.eraelectronica.com

8. Conozco que la Propuesta Comercial u Oferta Mercantil es irrevocable, conforme al artículo 846 del Código de Comercio.
9. Conozco y cumpliré las disposiciones de la ley 1474 de 2011 (*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*) y demás normas legales para prevenir y sancionar los actos de corrupción.
10. Conozco las consecuencias penales derivadas de violar las normas anticorrupción.
11. No he ofrecido, ni ofreceré dineros, regalos, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a los servidores públicos o asesores de la Universidad de Antioquia, directamente o a través de contratistas o terceros.
12. No he efectuado acuerdos, o realizado actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión para defraudar a la Universidad de Antioquia.
13. Autorizo a la Universidad de Antioquia, en ejercicio del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, para que **ME NOTIFIQUE** a la dirección electrónica indicada arriba, todos los actos administrativos y comunicaciones que se profieran y que se consideren sean de mi interés, en el marco de la Invitación pública de la referencia y del contrato si este me llegare hacer adjudicado.
14. **Competencia leal y trato justo:** Me comprometo a cumplir con todas las leyes sobre competencia, trato justo y antimonopolio, aplicables a nuestro negocio, en los términos establecidos en la Ley 155 de 1959 y demás normas aplicables. No he participado ni participaré en ninguna actividad orientada a restringir el comercio o promover la negativa a realizar negocios con clientes, miembros o proveedores en Colombia.
15. **Deshonestidad deliberada:** No hemos realizado ni realizaremos ni participaremos en actividades engañosas, deshonestas o fraudulentas. Estas actividades no solo son poco éticas, sino que también suponen una infracción de la ley.
16. Comunicaré a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso; explicaremos su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.
17. Ni yo, ni la empresa que represento, hemos sido sancionados, mediante acto administrativo ejecutoriado, por ninguna entidad estatal o pública, dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la Propuesta Comercial.
18. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
19. Ni yo, ni la empresa que represento, nos encontramos relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como la Lista OFAC (o lista Clinton o SDNT), o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.
20. La empresa que represento no está en ninguna de estas situaciones: (i) Cesación de pagos; (ii) Concurso de acreedores; (iii) Embargos judiciales; (iv) En disolución o en liquidación.
21. Declaro que como persona natural y representante legal no tengo antecedentes por Delitos Sexuales ni estoy en mora en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM (artículo 1 de la Ley 1918 del 12 de julio de 2018 y numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 02 de julio de 2021) y autorizo la consulta de mis datos personales en el respectivo registro.

22. Declaramos que la propuesta presentada a la Universidad de Antioquia tiene carácter público y, por tanto, puede ser consultada por los demás oferentes para efectos de la presentación de observaciones al informe de evaluación. En este sentido, entendemos y aceptamos que, respecto a aquellos elementos necesarios para la evaluación de las ofertas, no será posible oponer o alegar reserva alguna. Sin perjuicio de lo anterior, aclaramos que los folios (N/A) de nuestra propuesta tienen carácter confidencial y/o reservado con base en las siguientes disposiciones (N/A)

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hoyos Echavarría".

HECTOR JOSE HOYOS ECHAVARRIA
Rep. Legal
ERA ELECTRONICA SAS